



**Jose Bernárdez Gumiel\***

Coordinador

## INTRODUCCIÓN

No faltan razones para que el Boletín Económico de ICE plantee un número monográfico sobre Brasil, que es la gran economía de Iberoamérica y la que lidera las iniciativas de integración en la región, hecho bien conocido por el público informado; también son conocidos algunos de sus contrastes, como el de su alta desigualdad de renta, y el conjunto de frenos a la actividad y al emprendimiento que se conocen como «coste Brasil». Más allá de los lugares comunes, es oportuno actualizar la imagen de Brasil y de su mercado para mostrar una economía que a la baja productividad de las últimas décadas contraponen un dinámico sector de *startups*, que cada vez está más integrada comercial y financieramente en los mercados internacionales, que reúne en su seno a empresas líderes a nivel mundial, a la primera ciudad de negocios de la región y que, sin embargo, tiene a una parte no pequeña de su población en situación de pobreza.

Y en lo que a las relaciones bilaterales con España corresponde, estamos ante uno de los primeros destinos de internacionalización de la empresa española desde hace ya tres décadas. Hay que subrayar que España es, con diferencia, el primer socio económico de Brasil en la Unión Europea. Algunas de las principales empresas del IBEX 35 tienen, en este gran país, una presencia clave para su facturación y beneficios, y a él contribuyen con empleo, inversión e innovación.

En 2023 Brasil ha recuperado presencia en la escena internacional. Tras las elecciones de octubre de 2022, se ha producido un cambio de Gobierno con la victoria de Lula da Silva y una renovación de su Congreso, en el que son decisivos los votos de partidos de centroderecha. La agenda económica ha marcado los esfuerzos del nuevo Gobierno a lo largo de este año, enviando una señal de estabilidad y confianza a los mercados y a los inversores. Una vez más, frente a las tensiones que se vienen registrando en otros países de la región, Brasil mantiene el pragmatismo como eje de su política económica, con un Gobierno que, estando ideológicamente a la izquierda, está priorizando una agenda de reformas y una integración comercial que se abordarán en este número.

En el artículo que abre la publicación, **Brasil, mercado y economía**, ofrezco una revisión de sus características estructurales, desde la composición sectorial de la economía hasta la distribución de renta y salarios, en perspectiva poblacional y geográfica; y especialmente un repaso de su crecimiento en las últimas décadas, que sitúa el marco de la falta de productividad actual y de las ▷

---

\* Oficina Económica y Comercial de España en Brasilia.

reformas que se vienen abordando hace años para impulsar el desarrollo del país, y que se tratan con detalle en otras contribuciones.

La **Oficina Económica y Comercial de España en São Paulo** y la **Cámara Oficial Española de Comercio en Brasil** centran sus aportaciones en dos políticas, la **digitalización** y la **innovación**, que tienen el potencial de aumentar la eficiencia del conjunto de la economía. La digitalización de procesos productivos en la industria y de numerosos servicios tiene la capacidad de revitalizar sectores en ocasiones excesivamente protegidos y sobrerregulados, favoreciendo además su integración internacional. Brasil es ya el principal centro de innovación de Iberoamérica, aprovechando políticas públicas que se describen en el artículo de la Cámara y que han favorecido la creación de parques tecnológicos y clústeres de *startups*.

El éxito de Brasil en los próximos años pasa, en gran parte, por reformas que generen una dinámica favorable a la actividad económica y a su eficiencia. Dos de las principales contribuciones de este número tratan precisamente de dos ámbitos en los que se están planteando estas transformaciones: la integración económica de Brasil en mercados internacionales y la reforma tributaria. **Javier Duque Alcalá** y **Rafael Ferrer Claver**, de la Subdirección General de Política Comercial de la Unión Europea, analizan el **Acuerdo de Asociación UE-Mercosur**, que alcanzó un convenio político en 2019, y los esfuerzos que se han realizado durante 2023 para negociar un instrumento adicional que garantizase su entrada en vigor; a pesar de que el año finaliza sin alcanzar un acuerdo definitivo, ambas partes han expresado su deseo de alcanzarlo en los primeros meses de 2024. **José Antonio Aróstegui**, consejero comercial en Brasilia, complementa esta dimensión comunitaria de la integración de Brasil con sus iniciativas de **integración** regional, una vocación constante en los Gobiernos de Lula da Silva, de mayor acercamiento a China, y su protagonismo en la agenda internacional de sostenibilidad y medioambiente, que será el eje principal de su presidencia del G20 durante 2024.

Precisamente, **José Antonio Aróstegui** describe en un artículo la complejidad regulatoria y fiscal del **acceso al mercado de productos agroalimentarios**, una cuestión que recibe mucha atención por parte de los exportadores españoles y que puede verse notablemente simplificada con la aplicación de este acuerdo entre la UE y el Mercosur.

**Javier Sánchez Gallardo**, consejero de Hacienda de la Embajada de España en Brasil, trata en su artículo la nueva regulación de **precios de transferencia**, en una adaptación de la legislación local a los estándares de la OCDE, muy relevantes para la tributación de los grupos empresariales españoles establecidos en Brasil; y la **reforma de la imposición sobre el consumo**, un cambio anunciado por primera vez hace más de veinte años y cuya aprobación final ha llegado en diciembre de 2023, coincidiendo con la publicación de este monográfico. Con esta reforma, Brasil eliminará progresivamente uno de los elementos más negativos del llamado «coste Brasil», una imposición indirecta acumulativa que viene distorsionando el consumo de bienes y servicios y la asignación de recursos en su economía. La sustitución de los distintos tributos que ahora gravan el consumo por un impuesto sobre el valor añadido constituye por sí sola una reforma estructural de calado que puede impulsar a medio plazo la productividad y el crecimiento.

La **Oficina Económica y Comercial de España en Brasilia** analiza dos de los sectores que han centrado la inversión e implantación de empresas españolas en Brasil: la industria y los ▷

proyectos público-privados y concesiones en la modernización y gestión de servicios públicos. En el artículo sobre la **industria** se hace revisión de su evolución histórica, que está muy en línea con la expansión y los problemas que la economía en su conjunto viene sufriendo a partir de la década de los noventa; en él **han colaborado cuatro empresas españolas** establecidas en Brasil (CAF, Gestamp, Ormazabal y Viscofan), que hacen una revisión de las razones que les llevaron a invertir en Brasil, el balance de este proceso y los retos que tienen por delante. En el **artículo sobre participaciones público-privadas (PPP) y concesiones** se explica la experiencia brasileña en esta área, una de las más exitosas del mundo, y que sigue atrayendo a numerosas empresas españolas. Se exponen el marco legislativo, institucional y de gobernanza que rigen el Programa de Asociaciones e Inversiones de Brasil (conocido como PPI, por sus siglas en portugués), y la cartera de proyectos que serán licitados en los próximos años. Sin ánimo exhaustivo, se ilustra este programa con las principales experiencias de empresas españolas en concesiones y PPP en Brasil, una historia con un saldo hasta ahora muy positivo y que todavía está lejos de llegar a su punto final.

Por último, la **Agencia Brasileña de Promoción de Exportación e Inversiones, ApexBrasil**, presenta a Brasil como quinto destino mundial de la inversión extranjera y, en línea con el resto del contenido de este monográfico, expone los principales atractivos de su economía y los programas de promoción e incentivos que refuerzan su posición de liderazgo en numerosas áreas, entre ellas la energía, el agronegocio o las infraestructuras.